

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 40 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Ezequiel Profeta.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

Cuarto creciente á 2 horas y 37 minutos de la tarde.

Dia.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmosfera.	Sol.
8	mañ.	10	2.32 2	O. nubes.	Sale á 5 h. 35 ms. mañana.
id.	2 tard.	12	32 2	S. O. id.	H. M. Merid. 12
id.	10 noc.	11	32. 2	O. id.	Se pone á 6 h. 28 ms. tarde. Relojos 12 2

Orden de la plaza del dia 9 de abril de 1848.

SERVICIO PARA EL 10.

—Gefe de dia, D. Francisco Gutierrez Torán, teniente coronel graduado, capitán de la brigada de montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Jaen.—Hospital y provisiones, Príncipe.—Teatros, Jaen.—El brigadier sargento mayor, José Maria Rajoy.

ESPECTACULOS.

GRAN TRATRO DEL LICRO.

Habiendo la comision directiva de este teatro cedido á la orquesta, para que durante la presente semana dé funciones, se advierte al público que tendrá lugar en el dia de hoy la Segunda tertulia musical, la primera de las cuales fue recibida con tanta aceptación. El tablado estará colocado como en los bailes de máscara y la orquesta en medio del mismo ejecutará magnificas piezas de música. Las localidades estarán libres para el público.—Entrada 4 rs. A las siete.

TRATRO NURVO.

Se pondrá en escena el drama sacro en cinco actos, titulado: Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo; adornado con todo su lujo y aparato teatral, coros, música y correspondiente comparsaria.—Entrada 3 rs. A las seis y media.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Considera ser muy significativo el progresivo movimiento en baja de los fondos públicos franceses que ya se cotizan á la mitad del precio que en los últimos días del reinado de Luis Felipe y que llegarán sin duda á la depreciación de los antiguos asignados, si se prolonga la anárquica situación presente; y observa que en vano el gobierno provisional hace alardes de fuerza por la general sumisión á sus mandatos hija del estupor mas nó del entusiasmo, que en vano la improvisada república se considera omnipotente porque las potencias europeas la abandonan á sus propios desaciertos, y que cada vez que los nuevos dictadores fijan la vista en las cotizaciones de la bolsa, ha de apoderarse de ellos el remordimiento y el espanto. Espone que el sufrimiento de algunas clases, el general deseo de aliviarlo, las apasionadas relaciones de este lunar de las modernas sociedades, prestaron ciertamente medios á los republicanos para escalar el solio y derribar la corona, porque sus brillantes programas de general bienestar, les atrajeron el apoyo de muchos y robustos brazos; pero que lejos de haber correspondido los resultados á sus halagüeñas ofertas, el malestar crece, se exaspera, se propaga, suscita una irritación terrible en todas las condiciones, porque ni una sola puede felicitarse por las consecuencias del cambio ocurrido, y las mismas causas que levantaron al gobierno provisional le derribarán de su sitio con humillante violencia. El ejemplo del país vecino puede aprovechar, dice, á los demas pueblos de Europa, dispuestos siempre á tomar lecciones de la Francia: en ella con la alarma y la desaparición de capitales, los trabajos se estancan, los trabajadores se hallan acosados por el hambre, y cuantas mas cargas extraordinarias se imponen á la propiedad, mas proletarios piden pan, mas exhaustas quedan las arcas nacionales.

El *Barcelonés* no trae artículo de fondo.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siempre solícito en su noble propósito de favorecer en lo posible al necesitado, además de los importantes sacrificios que para ello está haciendo, resolvió, á propuesta de la junta municipal de beneficencia comunicada por su presidente el I. S. corregidor, crear en cada una de las parroquias de esta capital y bajo la dirección de los Rdos. curas párrocos de las mismas, unas juntas de beneficencia destinadas á procurar socorros con que atender á dicho objeto. Han sido ya elegidas las personas que deben componer aquellas, procediendo el mayor acierto en su nombramiento, y es de esperar que aceptando tan honrosa y filantrópica misión rivalizarán entre sí para desempeñar cumplidamente su honrosa y filantrópica misión. Y siendo su principal objeto el de recoger donativos voluntarios de todos los vecinos comprendidos en las demarcaciones de sus respectivas parroquias, no es de suponer que los habitantes de esta capital, que en ocasiones análogas han dado manifiestas pruebas de generosidad y desprendimiento, se hagan sordos á las indicaciones de dichas juntas.

—En el momento de emprender el viaje el vapor Mallorquina que conducia al Illmo. Sr. Obispo de Mallorca tuvo que suspender su salida á causa del tiempo. Ayer continuaba dicho personage aun en Barcelona á pesar de lo que anunciaban los periódicos y de la creencia en que estaban todas las personas que habían tenido el honor de acompañar y despedir á S. Illma. hasta la hora fijada para la partida.

—Hemos oído asegurar que en la junta general de ayer quedó definitivamente

constituida la empresa del gran teatro del Liceo para el próximo año cómico. La componen cinco personas en calidad de representantes de las diferentes secciones de accionistas, propietarios de localidades y sociedad de construcción del edificio.

—La sociedad filarmónica está ensayando un *Stabat Mater*, música de un jóven catalán, para cantarse, según creemos, el sábado de Pasion y el lunes de la siguiente semana.

—Anteayer por la tarde se disputaron en la Riba, al parecer sobre una cuestion muy frívola, dos hombres, uno de ellos de los que venden naranjas en la Bocaria, el cual recibió diferentes cuchilladas, de manera que moribundo fue conducido al hospital de Santa Cruz. Asegúrase que el agresor fue preso en el acto y conducido á uno de los cuartelillos de carabineros que se hallan allí inmediatos.

—Hemos oido diferentes quejas del mal estado en que las lluvias han puesto la nueva carretera de Sarriá, pues cuando solo se halla practicable de poco tiempo á esta parte, el piso se halla ya muy lastimado y han ocurrido en ella algunos vuelcos de carruages.

—Una persona recién salida de esta capital y que se dirige á la corte, á su paso por Zaragoza nos escribe con fecha 5 del actual: «Hoy á las seis de la mañana ha dado el puente colgante síntomas de poca seguridad, pero nadie habia podido figurarse que ofreciese un peligro inminente. A la una y diez minutos de la tarde una de las cuatro columnas, que ha sido la de la parte de Barcelona subiendo á la izquierda, ha cedido, y en el momento se ha desplomado todo el puente, causando la muerte de dos hombres y quedando otro, en concepto de los facultativos, mortalmente herido. A causa de dicha catástrofe hemos tenido que andar dos horas á pie.»

El viernes tuvo lugar en el Odeon Apolíneo la gran funcion que la sociedad directora del mismo tenia dispuesta con el laudable y benéfico objeto de proporcionar un socorro á las clases menesterosas. Todos los socios se esforzaron en secundar los buenos deseos de los señores que se hallan al frente de un establecimiento, que una ó dos veces por semana está dando ostensibles pruebas del fomento que bajo su entendida direccion, reciben las bellas artes de la declamacion, música y canto. Ningun medio perdonaron para que esta funcion, á la cual estaban invitadas todas las autoridades y muchas personas de distincion de esta capital, diese los buenos resultados que podia apetecer. El tiempo se complació en contrariar sus buenos deseos, y á la hora precisa que marcaban las esquelas de convite la lluvia impidió que muchas personas acudiesen á la invitacion que habian aceptado. La asistencia fue pues bastante escasa, y aun así logró reunirse una cantidad no despreciable; prueba manifiesta de que no en vano se habia contado con la generosidad de los concurrentes.—La funcion obtuvo un éxito brillante y satisfactorio. Todos los individuos de la seccion de declamacion lucieron y fueron aplaudidos en la divertida pieza titulada: *Por no esplicarse*; que desempeñaron con singular acierto. No fueron menos afortunados los de las secciones de música y canto en las diferentes piezas, que con los trages que ellas requerian, se cantaron en el palco escénico, siendo en todas ellas aplaudidos con entusiasmo, pues que algunos mas que meros aficionados, parecian hábiles artistas. El señor maestro D. Casimiro Zerilli, que se halla al frente de estas secciones, y á quien es debido el principal impulso de esta sociedad, puede envidiarse con el lisonjero resultado que obtienen sus tareas.

—Muy concurrido estuvo en la noche del sábado el teatro del Liceo, cuya función á beneficio de D.^a Amalia Brambilla atrajo al público por la amenidad y variedad de la misma.—A mas del duo de *María Partilla* cantó la beneficiada el aria del *Nabuco* y la cabatina de *Betty*; si la primera con la perfeccion propia de una cantatriz tan distinguida en el arte que profesa, la segunda con el gusto y gracia tan naturales en la misma artista. En ambas piezas fue muy aplaudida la Sra. Brambilla y se le echó una corona de lindas flores despues de la primera aria, á mas de las otras no menos bellas que se le regalaron á la entrada del teatro. La Sra. Salvini Donatelli, á mas de las piezas que ya se le han oido otras veces, cantó por la primera el duo y rondó del tercer acto de la *Gemma di Vergi*; compitiendo en el duo con el señor Verger en bravura y espresion y mostrando el propio sentimiento en el rondó, en cuyas piezas fue tambien muy aplaudida. El Sr. Verger cantó la cavatina de *Olivo e Pasquale*, no solo con el buen decir que distingue á dicho artista, si que tambien con aquellos buenos arranques de brio que asimismo tuvo en el duo de la *Gemma*. Valióle esta cavatina al Sr. Verger repetidos aplausos y ser llamado á la escena.—El Sr. Testa cantó con su conocido gusto la cavatina de la cantata del Sr. maestro Obiols y el público le hizo justicia en aplaudirle. Oyóse por primera vez al Sr. Soter, tenor español, y al Sr. Silingardi bajo, en el tercer acto del *Hernani*. Buen metal de voz y bastante fuerte distingue al primero, quien cantó con espresion y mesura su parte, y no nos pareció menos agradable la voz del Sr. Silingardi, aunque de poco volumen para bajo grave; quien cantó tambien con precision su parte de *Silva* asi como la de *Colunella* en la escena y aria de la ópera del mismo nombre en la cual se mostró bastante cómico. Los aplausos que se dieron á estos dos nuevos artistas prueban que gustaron al público. Los hermanos di Franco se esforzaron en agradar al mismo en el duo cómico que cantaron de la espresada ópera, y fueron muy aplaudidos.

—En correspondencia de Valls del 6 de este mes dice el Barcelonés haberse confirmado la noticia en aquella villa por un sugeto que llegó á ella de Sarreal, de haber aparecido por aquellas inmediaciones un grupo de gente de mala traza que algunos suponian ser trabucaires, la cual se tiroteó con la tropa cerca de Guimerá, de cuyas resultas se llevaron dos pudientes que por casualidad estaban por allí y de los cuales querrán algunas onzas. Tambien se decia si habiau estado en Pasanant y se creia que aquella partida estuviese en la Conca. Era perseguida por las tropas.

—Dice el *Fomento* haberse cogido ocho de los ladrones de que se habló ayer, merced al somaten general que se levantó en Barberá del Vallés al oír los tiros que mataron al valiente sub-cabo de mozos, y que los pueblos comarcanos secundaron con entusiasmo inexplicable, porqu; diariamente se arraiga mas en los vecinos el deseo de paz á toda costa.

—Con referencia á Vich, espresa que el Sr. comandante general de aquel distrito, á poco tiempo de su regreso de Barga, fue á recorrer algun tanto la Guillerfa; habiendo vuelto sin resultado por haber huido los trabucaires como acostumbra; que el seis salieron las columnas de Prats y Alpens á sus respectivos destinos llevándose algunos efectos de vestuario para cambiarlos con los viejos: que en San Martin de Centellas fueron cogidos dentro de una casa, por la tropa de aquel punto siete malhechores de los de Posas: que el mismo dia 6 estuyeron en la propia ciudad de Vich á ver el nuevo puente y la carretera los Sres. comisionados é ingenieros de la de Olot, y á trazar los planos de la que debe abrirse desde aquella ciudad á esta

villa; y que igualmente se halla ocupada ya mucha gente en los trabajos públicos de la ciudad y de la carretera de Puigcerdá, quedando así socorridas muchas familias.

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. José María Heredia y Godino, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia de Barcelona y distrito de Palacio.—Por el presente 3.^o y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Pedro Mercadal, mancebo constructor de carruages, aveindado segun se cree en esta capital, para que en el término de nueve dias se presente de rejas adentro en las cárceles nacionales de ella, á fin de prestar la correspondiente declaracion con cargos, y defenderse de los que le resultan en la causa criminal que instruyo por herida á Antonio Casas, en la noche del domingo veinte y siete de febrero último, apercibido que de no verificarlo se continuará la causa, sin mas citarle ni llamarle, entendiéndose con los estrados del juzgado las notificaciones que ocurran y parándole el perjuicio que haya lugar. Barcelona siete de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho.—José María Heredia.—Por su mandado.—José Javier Lluch, escribano.

—Do parte del M. I. Sr. D. José Bosch y Canet, alcalde constitucional del pueblo de Sarriá, y en virtud de providencia formal dada por su merced, en méritos de un recurso presentado por el abajo instante; Se cita y emplaza á Doña Teresa Serra de Pallás, que vivia en la calle de la Buena Nueva de este pueblo, cuyo paradero se ignora, para que en el dia 14 de los corrientes á las tres de la tarde se presente en esta alcaldía constitucional por sí ó por medio de legitimo apoderado acompañada de un hombre bueno para celebrar el correspondiente juicio de conciliación con la parte de D. Miguel Maria Llorella apoderado de D. Ramon Pallás, esposo de la nombrada, y á cuya instancia se espide el presente. Dado en Sarriá á 8 de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho.—Por mandado del Sr. alcalde, José Viñals, secretario.

—D. José María Heredia y Godino, auditor de guerra honorario etc.—Por el presente 3.^o y último pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Teresa Ximenis, esposa de N. Ximenis negociante en caballerías, é hija de Rosa Escuder, y á Rita Ximenis de diez y seis años de edad, soltera, vecinas segun se cree de esta ciudad, para que en el término de nueve dias se presenten á disposicion de este juzgado, á fin de recibirles la correspondiente declaracion con cargos y defenderse de los que les resultan en la causa criminal que instruyo por hurto de pendientes al platero José Rovira, en la tarde del veinte de octubre del año próximo anterior, bajo apercibimiento que finido dicho término se pasará adelante en la causa, sin mas citarlas ni llamarlas, entendiéndose con los estrados del juzgado las notificaciones que les sean peculiares, y parándoles el perjuicio que haya lugar. Barcelona á siete de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho.—José María Heredia.—Por disposicion de su Sría.—Fernando Ferran, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

—El lunes próximo 10 de los corrientes á las doce del dia se procederá en las Casas Consistoriales á la subasta y remate, si la postura fuere admisible á juicio del Excmo. Ayuntamiento, del arriendo de la facultad privativa de vender refrescos y bebidas excepto el vino comun en el local destinado dentro el criadero del paseo de Gracia con sujecion á las tabas aprobadas por el M. I. Sr. Gefe político que estan de manifiesto en la secretaría del cuerpo municipal. Barcelona 6 de abril de 1848.—El alcalde corregidor, Domingo Portefaix.

—Sociedad minera titulada Feronia. Insiguiendo lo dispuesto por el reglamento, la junta directiva ha declarado caducadas las acciones de números 4 16 24 38 y 50; y que se publicase para conocimiento de los señores socios. Barcelona 8 de abril de 1848. El presidente=Felix María Milans.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona —Han ingresado en este día 13,048 rs. procedentes de 201 imposiciones, siendo 3 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 101,720 rs. 5 mrs. á petición de 93 interesados. Barcelona 9 de abril de 1848.—El director de turno, Baron de Maldá.

—Monte-pio barcelonés.—Sección de alhajas.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan los lunes y jueves de 10 á 11 de la mañana á renovar sus pagarés, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas alhajas en pública almoneda.

—El martes próximo 11 de los corrientes á las cuatro de la tarde en el local del Refino, sito en la Rambla, frente de Atarazanas, se procederá á la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por la subdelegación de las rondas volantes extraordinarias.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el septenario á la Virgen de los Dolores en su propia iglesia, y predicará del tercer dolor el Pbro. D. Francisco Ventalló.

La ilustre y Vble. congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, hoy lunes á las seis y media de la tarde tendrá sus devotos ejercicios, haciendo la plática «de la crucifixion del Señor», el Pbro. Dr. D. José Riera.

Hoy lunes á las seis y media de la tarde se empezará el devoto septenario que la pia-union del Rosario de Santa María del Mar tributa á su protectora la Virgen de los Dolores con los cultos siguientes: se cantará la corona por la música de dicha iglesia, seguirá el septenario, después el sermón que sobre el primer dolor predicará el Pbro. D. Tomás Planas; concluyéndose con los lamentos de la Sma. Virgen.

Continúa el septenario de N. S. de los Dolores en la parroquial de S. Jaime, y predicará el Pbro. D. Juan Renom.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por P. Piferrer y J. Quadrado. Se ha repartido la entrega 22 del tomo 2.º de Cataluña. Su lámina representa «una vista de Poblet desde una ventana del palacio del Rey D. Martín;» y su texto contiene lo siguiente: descripción del monasterio de S. Pablo en Barcelona; capilla de Marcús y noticia de este antiguo comerciante; situacion del primitivo palacio episcopal; descripción de una galería en el moderno; casa del Arcediano;

descripción de Santa Lucía. Continúa abierta la suscripción á los tomos de Mallorca, 1.º y 2.º de Cataluña, Aragón y Castilla la Nueva en las librerías de Verdagner, Rambla; Indar, Platería, Piferrer, plaza del Angel, Oliveres, Escudellers, y Mayol, Fernando 7.º

DIETAS.

Una de 46 qq. carbon de encina, á 4 rs. 24 ms. arroba, en el barco del patron José Pi.

AVISOS.

LOS HEREDEROS, O DERECHO habientes de María y Salvador Miró, y los de D. Francisco de Cota y de Mir, se servirán conferirse con el notario D. Joé María Marzola (calle baja de san Pedro)

para un asunto muy conveniente á sus respective intereses.

VENTAS.

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE.—Diez años de incontestable éxito cuenta este remedio que no solo corta instantáneamente los mas violentos accesos de gota, sino que da fuerzas y elasticidad á los miembros estropeados por la concrecion, curando al propio tiempo los reumatismos agudos y crónicos; es un remedio que puede aplicarse sin peligro contra esta clase de enfermedades. El único depósito se halla en la botica de D. Joaquin Pólich, bajada de la Cárcel.

VENTA DE PAÑUELOS DE CRES-pon bordados de la China. Calle Condal núm. 10 cuarto principal. Se ha recibido muyamente un surtido completo de dichos pañuelos, que se despacharán tres dias seguidos á contar desde hoy por mayor y menor. Sus precios desde 12 á 150 duros: es de advertir que como ha venido una partida considerable han salido con mucho mas arreglo que los últimos.

EN LA RAMBLA DE S. JOSE NUM. 78, almacén de Juan Amat, se acaba de recibir una partida de jamones dulces, gallegos, de superior calidad, los que se venden á 7 y 1/2 rs. carnicera. Igualmente le acaban de llegar una partida de garbanzos del Sauco, superiores, á 24 rs. @.

POMADA CONTRA LAS ALMOR-ranas (vulgo morenas). Los sorprendentes efectos de esta pomada son bien conocidos de los sugetos que la han probado: advirtiéndose, que no es imitada á la que se espone en otra botica de esta ciudad. Confinada su único depósito en la botica del doctor Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, en cajitas, á real y medio una.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Marsella.
Saldrá el vapor español Mercurio el 11 del corriente á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced esquina á la plaza de S. Sebastian núm. 1 piso principal.

Para Cádiz y Manila.
Saldrá de este puerto á los pocos dias de

ALQUILERES.

EN LAS INMEDIACIONES DE SAN Francisco de Paula, hay un primer piso con buena luz que se alquilará á un señor solo, ó bien un sacerdote, y está amueblado. Darán razon en la calle de Monjuich, esquina á la de los Baños, casa del carpintero núm. 36. El mismo tiene un armario de rincón, con sus cristales y el frente de caoba.

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN CUARTO de billete del sorteo que se celebró el dia 8 del corriente, número 18679: cualquiera que lo haya encontrado, tendrá la bondad de entregarlo á la administracion de la plaza del Angel, que se gratificará correspondiente al premio.

EL DIA 4 DE LOS CORRIENTES SE perdieron desde la Rambla de la Pescadería hasta la calle de Ripoll, ó de esta á la Rambla del Liceo, cinco durillos de premio envueltos en un papelito: al que los haya encontrado y los devuelva al inquilino del 2.º piso de la casa núm. 70 de la Rambla de la Pescadería, se le darán tres duros de gratificacion.

CUALQUIERA QUE HAYA ENCON-trado un billete de banco de valor cien duros, que se perdió el dia 4 de las diez á las dos de la tarde, sírvase presentarlo en casa Martí, cambiador y revendedor en el Borne, y se le dará una competente gratificacion.

SIRVIENTES.

UNA JOVEN DE VEINTE AÑOS, hija de una honrada familia, desea servir en clase de camarera: darán razon en la Rambla de S. José, núm. 44, tienda de la Aragonesa.

Mercantes españolas.

De Valencia en 5 d. laud Carmelita de 29 t., p. Vicente Muñoz, con 320 carneros, á D. Felix Guardiola y 100 sacos arroz trasbordo.

De idem en idem laud S. Luis de 35 t., p. Manuel Hario, con 330 carneros á D. Felix Guardiola y 63 sacos harina de tránsito.

De idem en idem laud Europa de 40 t., p. Antonio Saura, con 400 carneros á D. Felix Guardiola y 200 sacos harina para Villanueva.

De Marsella, Cete y Palamós en 24 d. polacra san Antonio de 90 t., p. Pedro Ronou, con 108 docenas tablonos para Villanueva.

De Terreblanca y Alfaques en 8 d. laud Remedio de 23 t., p. Juan Bautista Casanovas, con 1200 @ algarrobas y 170 de higos á D. Federico Carbó.

De Sevilla y Alicante en 19 d. laud Buenaventura de 61 t., p. Juan Bautista Roso, con 489 fanegas trigo, 300 de habas y 50 sacos sémola á la Sra. viuda Carreras, 100 sacos harina á D. José María Serra, 30 pipas aceite á D. Francisco Duran y 5 fardos cáñamo á D. Pedro Rodriguez.

De Benicarló en 2 d. laud san Antonio de 9 t., p. Manuel Tomas Castellá con 600 @ algarrobas para Mataró.

De Civitavecchia, Portofarrajo, Tolon, Marsella y Rosas en 70 d. bergantin Fenicio de 127 t., c. D. Jaime Pallicer con 1500 qq. carbon y 10 botadas duelas.

De Santander en 17 d. polacra Despejada de 125 t., c. D. José Maristany, con 1350 sacos harina á los Sres. Girona hermanos, Clavé y compañía.

De Valencia en 18 horas laud Cisne de 40 t., p. Vicente Cubells, con 400 carneros á D. Sebastian Servet y 39 sacos arros á la Sra. viuda Aviñó.

De idem en idem laud José María de 39 t., p. Francisco Antonio Selma, con 395 carneros á D. José Ballet.

De idem en idem laud Esperanza de 29 t., p. Matías Sans, con 300 carneros á D. Sebastian Servet.

De Cullera y Valencia en 9 d. laud Desamparados de 29 t., p. Joaquin Adam, con 300 sacos trasbordo, 56 á D. Melchor Umbert y 290 carneros á D. José Ballet.

De la Habana en 52 d. bergantin Carlota, de 109 t., c. D. Ramon Alvarez Viñande, con 100 balas algodón á D. Sebastian Soler, 100 á D. José Mataró y 18 á los Sres. Font y Riudor.

De Trinidad en 57 d. bergantin Delicia, de 153 t., c. D. Jaime Mir, con 634 cajas azúcar á los Sres. Sastre y Nadal.

De Nueva Orleans en 52 d. corbeta San Narciso, de 261 t., c. D. José Domenech, con 209 balas algodón á D. Narciso Parés y 294 id. á D. Serafin Gonzalez de Faria.

De Coruña, Vigo y Cartagena en 50 d. místico Emilio, de 57 t., c. D. Antonio Perez, con 6000 ferrados trigo á D. José María Serra.

De Vinaroz en 4 d. laud Concepcion, de 28 t., p. Sebastian Caballer, con 25 pipas aceite á D. Bartolomé Coma, 23 id. á D. Manuel Balart, 12 fardos pieles á la orden y 24 cascos sardina á D. Gaspar Dotras.

De id. y Alfaques en 3 d. laud San Antonio, de 39 t., p. Cristóbal Subirats, con 86 pipas vino á D. Isidro Trilla.

Ademas 3 buques de la costa de este principado con 14 pipas aceite, aguardiente y vidriado.

CORREO DE MADRID DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1848.

Se estan haciendo todos los preparativos para la llegada de la infanta doña Maria Luisa Fernanda y de su augusto esposo. El dia 2 pernoctaron en San Sebastian y es probable que el 6 entren en Madrid. Parece que S. M. la Reina doña Maria Cristina saldrá á recibir á su augusta hija.

Tenemos la mayor satisfaccion al anunciar la próxima llegada de los desgraciados príncipes que tantas lágrimas han derramado con motivo de los tristes acontecimientos de Francia, y estamos seguros de que no habrá español que no se felicite por tener á la infanta de España al lado de su querida hermana y en el seno de su amada patria entre sus leales compatriotas.

—El *Heraldo* dice lo siguiente hablando de la causa de las prisiones de los señores Baralt y Acevedo, redactores del *Siglo*.

«Una persona de Madrid recibió pocos dias ha un anónimo, en que con feroces amenazas se le exigia que depositase 20,000 rs. á tal hora, junto á la fuente de las Cuatro Estaciones. Sabedora la policia de esto adoptó sus medidas para apoderarse del criminal; y apostados algunos agentes en las inmediaciones vieron que se acercaban á la hora convenida tres individuos y que se detenian junto á la fuente. Convencidos de que eran los autores del anónimo los agentes se apoderaron de ellos y los condujeron á la gefatura. Sabemos que los señores Baralt y Acevedo, con motivo de los acontecimientos recientes, y por una precaucion muy disculpable se hallaban ocultos, si bien contra ellos nada resultaba, ni los perseguia la autoridad. Nada tendria de extraño que á una hora que consideraban segura saliesen á pasear á un punto desierto, donde una fatal coincidencia les hiciese caer en un lazo preparado para otros. Nosotros repetimos que conociéndolos personalmente, estamos convencidos de su inocencia; pero las autoridades desean convencerse tambien antes de ponerlos en libertad, y hé aqui la causa de su detencion.»

Nos adherimos completamente á la opinion de nuestro colega, de que solo una coincidencia fatal ha dado lugar á un acontecimiento que lamentamos. Amigos nuestros los señores Baralt y Acevedo no tienen, que sincerarse para con nosotros justos apreciadores de su honradez y caballerosidad. A los que no han tenido tiempo de adquirir tan buenas noticias de los antecedente de estos señores les rogamos que suspendan su juicio, hasta que se justifique el que nosotros hemos formado de este triste suceso.

—Esta madrugada ha muerto el desgraciado Redondo, segundo gefe de las rondas de proteccion y seguridad pública á consecuencia de las heridas que recibió en la noche del 26 de marzo.

—Ha dos dias que se estan conduciendo á Aranjuez los muebles y equipages de SS. MM., con motivo de haberse de trasladar muy en breve toda la corte á ese real sitio.

—Ha sido nombrado gefe del depósito de señores gefes y oficiales mandado establecer en Almagro, el mariscal de campo don Rafael de Leon y Navarrete.

(Pop.)

La *Esperanza* anuncia haber recibido cartas de la Habana en las que le dicen que los de Guatemala han enviado á aquel capitán general una comision ofreciendo someterse al gobierno español si les da auxilios para combatir á los indios, á cuyas manos estan á punto de perecer todos.

—Bajo el epigrafe de *El conde de Montemolin y la duquesa de Montpensier* publica un periódico ingles, el *Morning-Post* de 29 de marzo, la carta siguiente:

«Al editor del *Morning-Post*.—Muñ señor mio; Habiendo aparecido en el periódico la *Esperanza* de Madrid una carta de fecha 8 del corriente, carta que se supone escrita por el conde Montemolin al conde de Jarnac, y habiendo sido reproducida por el *Morning-Post* y otros periódicos de Lóndres, me hallo autorizado por el conde para informaros de que esa carta no ha sido escrita por él, y que es

apócrifa bajo todos conceptos. Si el conde hubiése creído deber escribir á S. A. R. la infanta Luisa Fernanda habria adoptado un medio mas regular que no habria herido los sentimientos de delicadeza de S. A. R., ni habria espuesto al conde á una falsa interpretacion de los sentimientos de respeto que profesa á la infanta, cuya posicion es de tal naturaleza (no obstante la aseveracion del autor de dicha carta apócrifa) que no exige la intervencion del conde.

Ruégos, señor editor, que deis cabida en vuestro periódico á esta rectificacion, y espero que los demas periódicos hagan otro tanto.

Tengo el honor de ser etc.—R. M. Mon.

Lóndres 22 de marzo de 1848.»

—Hoy á las diez se celebrará en la parroquia de San José el funeral por el alma del Excmo. Sr. D. Ramon Montero, arzobispo de Búrgos. Su cadáver, despues de embalsamado, permanece todavia en depósito hasta que remitan de Búrgos el palio y demas insignias que debe llevar puestas para darle sepultura.

—El Excmo. Sr. arzobispo de Toledo continúa súmamente aliviado de su grave enfermedad, habiendo firmado ayer el nombramiento de vicario general de Toledo en favor del Sr. Sanchez Pardo, dignidad y canónigo de la iglesia primada.

—El Excmo. Sr. teniente general conde de Mirasol, capitan general que ha sido de Puerto-Rico, ha llegado á la corte hace unos dias.

—Ayer fue preso en Chamberí el Sr. Baraeló, á consecuencia, segun se dice, de hallarse complicado en los sucesos del 26 de marzo. (Faro.)

Anoche debieron salir deportados para Ultramar 22 de los presos que hay en el cuartel del Pósito, á consecuencia de los últimos acontecimientos. (Clam. Pib.)

S. M. salió ayer tarde á paseo en un coche abierto con su correspondiente escolta de caballería por la puerta de San Vicente, dirigiéndose hácia el puente de Toledo, sin duda para ir á Carabanchel.

—De hoy á mañana debe llegar á esta corte un batallon de cazadores, y dentro de poco lo verificarán otros cuerpos que se hallan ya en camino, y de los cuales entrarán algunos á reforzar la guarnicion, y otros, segun parece, deben situarse entre Madrid y Aranjuez. (Esperanza.)

Melilla 26 de marzo.

«Supongo á Vds. al corriente de la accion del 16 y de sus buenos resultados. La situacion de la plaza mejoró de una manera muy notable en los siguientes dias. Pero desde el 23 parece que los moros y la naturaleza volvieron á conjurarse contra nosotros. Los moros empezaron otra vez á incomodar poco á poco á la plaza, y esta, ó por mejor decir, su gobernador, á manifestar una apatia tan desusada como sorprendente, encargando á todos la quietud y la parsimonia, y que solo se hiciese de las armas el uso puramente preciso para no dejarse matar ó sorprender la fortaleza. Susurrábase que tenia órdenes terminantes de obrar asi; pero los moros, como que lo adivinaron, y viendo que podian hacerlo mejor que otras veces, aprovecharon la ocasion de desfogar su cólera, y nos fastidiaron perfectamente. Han hecho una porcion de fechorias. Nos han robado y hecho pedazos una lancha; nos atacaron furiosamente por la estacada, y por último, ayer nos cañonearon. Entonces creimos que se habia agotado la paciencia del general, y pensamos que íbamos á salir y á tomar la bateria. Acaso los moros observaron estas disposiciones, porque cesaron de hacer fuego de cañon, y se repartieron por sus parapetos y trincheras, como

para recibirnós. Es verdad que á la sazón debieron experimentar muchas desgracias, causadas por nuestra artillería, que estuvo muy feliz, á pesar del escasísimo número de artilleros que bay aquí.

En esto, los temblores de tierra que desde el 18, en que tuvimos uno regular, habian sido muy leves, empezaron á sacudirnós con violencia. Hubo algunos terribles, siendo milagroso como ha quedado ni una casa, ni una fortificación en pie. Cierto que todos estan á cual mas resentidas, y que si esto continúa, Dios sabe lo que sucederá.

Los enfermos y heridos, sujetos en sus camas, empeoran notablemente con los terremotos; da gran pena oír sus lamentos en el hospital. Sin embargo, de todos los heridos de las acciones anteriores, solo han muerto á estas fechas dos, otros tres continúaan de cuidado, y los demas siguen muy bien. El general los visita y consuela todos los días, y ellos estan muy bien asistidos.

Ahora solo falta que avance el verano, y que como en los anteriores, se repitan las fiebres y calenturas. Aseguro á Vds., señores redactores, que la peor campaña es muy preferible á este estado de zozobra y ansiedad perpetua, rodeada de tan tristes y fúnebres circunstancias, y sin que ventaja alguna las compense, ni aun la esperanza de la recompensa.

Harán Vds. un bien á la humanidad, á la patria y al gobierno, llamando la atención del mismo hácia este cementerio artillado, que ahora le cuesta mucho y no le vale nada, pudiendo costarle poco y valerle mucho.

Idem 27.

Siguen los terremotos desde las cinco de la mañana casi sin intermision, hasta este momento que son las ocho. Por lo visto los edificios se han acostumbrado ya á sortear el sacudimiento y los balances; porque es maravilloso verlos bambolearse y quedarse en pie. Verdad es que van quebrantándose cada vez mas y que sucede alguna que otra ruina; pero siempre muy despacio y sin ocasionar desgracia personal, á no ser la inquietud y el desvelo consiguientes, que afectan mas ó menos, segun el temple de cada uno, y con especialidad á los enfermos.

Pues en medio de todo esto, la oficialidad ha construido una plaza de toros, y en ella lidian con frecuencia y entusiasmo los torillos que pueden traerse del campo enemigo y sirven luego para la provision. La tropa asi se distrae y ejercita con gran ventaja de los cuerpos y de los ánimos.

Tambien esta madrugada han querido sorprendernos los moros; pero nada mas consiguieron que hacer mucho ruido y volverse con las orejas calientes. ¡Cuánta pólvora nos hacen gastar, y cuánto sueño nos quitan!

Méjico 2 de enero de 1848.

«Por efecto de la llegada de nuevas tropas anglo-americanas á esta capital, fueron ocupados por las mismas los edificios públicos y las casas de los particulares acomodados. En esta medida general fueron comprendidos varios establecimientos y casas de españoles. El colegio titulado de las Vizcainas, propiedad española por su origen, por el piadoso objeto de su institucion, independientemente de la autoridad civil y eclesiástica de Méjico, y que alberga y da educacion á un crecido número de huérfanos y descendientes de españoles, fue ocupado violentamente por un regimiento.

El señor Lozano, encargado de negocios de España en esta república, acudió inmediatamente al gobernador de Méjico reclamando se desocupasen los edificios pertenecientes á los súbditos de S. M. Católica; y merced á las celosas gestiones que practicó, y cuya justicia reconocieron los gefes anglo-americanos, el citado co-

legio y todos los establecimientos y casas de españoles han sido desocupados, quedando nuestros compatriotas libres de la penosa carga que se les había impuesto gracias á la celosa intervencion del gobierno de S. M.» *(Heraldo.)*

CORREO DE MADRID DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1848

BOLSA DE MADRID DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1848.

Operaciones.

Titulos del 3 por 100 : Estan á 22 1/4 p^oo pap.

Titulos del 5 por 100 : Estan á 13 1/4 p^oo pap.

Deuda sin interes : Estan á 4 3/4 p^oo pap.

Cupones no llamados á capitalizar : Estan á 9 1/2 p^oo pap.

Vales no consolidados : Estan á 7 p^oo.

Acciones del Banco de San Fernando: De 2000 rs. nominales y 1000 descuento, din. 108 con el dividendo. Pap. 110.

NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p^oo, din. á 22 1/8.

El 5 p^oo, din. á 13 1/8.

Deuda, din. á 4 5/8.

Cambios.

Lóndres á 90 dias 43 d. din. por 1 peso fuerte.—Paris id. 5 fr. din. por 1 peso fuerte.—Alicante 2 ben. din.—Barcelona 4 ben. pap.—Bilbao 2 1/2 ben.—Cádiz 5 ben. pap.—Coruña 2 ben. din.—Granada 1 beneficio din.—Málaga 4 ben.—Santander 2 1/2 ben. din.—Santiago par din.—Sevilla 3 1/2 ben.—Valencia 2 ben. din.—Zaragoza 1 ben.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

La capital continúa disfrutando de completa tranquilidad, y ayer que lo permitió el tiempo volvieron á estar concurridos los paseos. S. M. la Reina honró otra vez con su presencia la funcion del teatro del Circo. En este coliseo, lo mismo que en el del Instituto, es grande el número de espectadores, lo cual indica que el vecindario de Madrid, ageno enteramente á los desórdenes en que se ha tratado de envolverle, descansa confiado en la vigilancia del gobierno y de las autoridades.

De un momento á otro se espera en esta corte á S. A. R. la señora infanta D.^a Luisa Fernanda y su esposo. Créese que los ilustres huéspedes se aposentarán ahora en la quinta de Vista-Alegre, de donde pasarán con S. M. á Aranjuez á mediados del mes.

S. A. la infanta no ha tenido novedad en su viage, habiendo sido recibida en todas partes con inequívocas muestras de satisfaccion y respeto.

—Se ha recibido un parte telegráfico con la noticia de que en Stokolmo ha habido un motin, y que las tropas han batido á los revoltosos dispersándolos completamente. *(Faro.)*

Parece que el gobierno piensa seriamente en emprender algunas operaciones militares en el litoral de Africa, que linda con nuestras posesiones en aquellos puntos. En Málaga y otros puntos del mediodia se estan embarcando diferentes pertrechos militares con destino á Ceuta y Melilla, á cuyas plazas se va á llevar alguna caballería. Las raciones de pienso se estaban disponiendo en Málaga, y aun creemos se han empezado á remitir á Melilla. *(Siglo.)*

Es notable la siguiente carta de nuestro corresponsal de Córdoba, siquiera sea por la circunstancia de hablarnos de la fuga de D. Salustiano de Olózaga. Hé aquí la citada comunicacion sin comentarios de ninguna clase.

«Córdoba 3 de abril de 1848 á las doce de la noche.— A las once de la mañana de hoy ha llegado á esta el señor Olózaga de tránsito para su destino, acompañado de un oficial de coraceros. El señor Olózaga parece pretestó haber recibido una fuerte contusion al correr en la silla de posta, por lo que se metió en cama, pidió tomar un baño, y solicitó permanecer algunas horas en esta ciudad. Hallándose presentado el señor gefe político en la posada donde paraba para saber si era verdadera la causa que alegaba el señor Olózaga para detenerse, parece lo halló en cama, conviniendo sin embargo este en proseguir su viage al anochecer en cuanto hubiese descansado algo y tomado el baño.

«Se dice que mientras el oficial que escoltaba al Sr. Olózaga se entretuvo en hacer los preparativos para continuar la marcha, D. Salustiano desapareció acompañado ó protegido por D. Angel Izuardi y D. José Cisneros, sin que por más diligencias que se han practicado por las autoridades, se haya podido saber hasta ahora el paradero del fugitivo.

«El oficial que acompañaba al señor Olózaga ha sido arrestado por orden del señor comandante general.

«Aquí reina la tranquilidad y no hay temor alguno de que se altere.»
Dicen de Sevilla que el día 2 debió llegar á Alcalá de Guadaíra para continuar su viage á Ceuta el general Van-Halen acompañado del capitán comandante don Eusebio Antónaaza. (Popular.)

Anteanoche las autoridades mandaron prender á diez y ocho estudiantes de San Carlos y á cuatro ó cinco de la Universidad, que son los que en estos dias han turbado el orden en las clases y han querido sacar de su actitud pacífica á sus compañeros. Todos han sido enviados al alcázar de Segovia, sin perjuicio de imponerles otros castigos, segun el grado de culpabilidad que correspondá á cada uno. Desde luego incurren en la pena de perder los cursos y de no ser admisibles en otras universidades.

La juventud estudiosa, que no ha tomado parte en los desórdenes de estos dias, verá por este hecho que el gobierno está decidido, obrando como su tutor natural, á no consentir que se la perjudique lanzándola en una carrera peligrosa que ni corresponde á su edad ni mejoraría en nada su porvenir. La juventud podrá contar con la proteccion y con la benevolencia del gobierno siempre que se mantenga en los limites de la tranquilidad y del estudio.

Estas medidas han producido ya el resultado que se esperaba. Ayer se abrieron todas las clases, y en todas reinó el mayor orden.

—Acerca de la llegada á san Sebastian y Vitoria de S. A. la Serma. señora infanta doña Luis Fernand y su esposo el duque de Montpensier, recibimos por el correo de ayer las siguientes comunicaciones:

«San Sebastian 2 de abril.—Hoy á las once del dia ha fondeado en esta bahía el vapor que conduce á S. A. R. nuestra infanta y su esposo el duque de Montpensier. Despues de haber salido toda la tropa del cuartel, se adelantaron los señores generales Urbistondo, el comandante general de esta y otros en la falúa del resguardo, la que estaba adornada para recibir á S. A. R. R., y despues de ha-

ber desembarcado les invitaron á subir al coche; pero lo rehusaron, y fueron á pi. hasta el palacio, situado en la plaza vieja, donde en otra ocasion descansaron SS. MM. A la una de la tarde ha habido misa mayor, á la que han asistido SS. AA. RR.»

«*Vitoria 3 de id.*—Ayer á las once de la mañana desembarcó en San Sebastian la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda con su augusto esposo, quienes pernoctan hoy en está capital. El capitán general, despues de haber recibido á S. A. en aquel puerto, se ha adelantado para hacerla los mismos honores en esta plaza, á la que ha llegado á las ocho de esta mañana.

En todas las provincias del distrito se disfruta de perfecto sosiego, sin recelo de que pueda alterarse en ningún sentido.» *(Heraldo.)*

NOTICIAS COMERCIALES.

Bolsa de Paris del dia 3 de abril. — 3 p. 0/0 cerró á 35 f. 25 c. — 5 p. 0/0. 55 f. — Deuda española, sin operaciones.

Bolsa de Lóndres del 3 de abril.— Consolidados, 80 3/4. — Deuda activa española, 10. Id. pasiva, 2 3/4. Id. 3 p. 0/0, 18.

Paris 4 de abril.

La Bolsa de Paris de ayer presentó muy mal aspecto y particularmente los fondos públicos sufrieron una baja notable.

Segun dice el *Diario de los Debates* no pueden atinarse los motivos de una baja tan rápida y profunda. Se ha creído notar una grande afluencia de pequeños portadores de rentas, precipitando las operaciones las ventas multiplicadas de las mismas. Corrió el rumor de haber estallado cierta desavenencia entre Francia é Inglaterra con motivo de la refriega de los espedicionarios belgas; pero sugetos bien informados pretendian que aquel incidente no habia dado lugar sino á meras esplicaciones. Supusieronse tambien graves conflictos financieros é hicieronse circular como hallándose en mal estado los nombres de varias casas que hasta el presente no habian inspirado recelos ni dudas.

—Ha sido recibida en Paris con la mas viva satisfaccion la circular que el *maire* de aquella capital ha dirigido á los de los doce distritos de la misma con fecha del 2 para que cesen las demostraciones que incesantemente tenian lugar. Dicho *maire* se espresa del modo siguiente: Ya habeis visto que por disposicion del gobierno provisional quedan prohibidas todas esas demostraciones ruidosas, cuya repeticion siembra la alarma y con ella se prolonga la crisis tan perjudicial al crédito y al trabajo. A pesar de los avisos del gobierno provisional, ésta noche se han disparado aun fuegos artificiales y petardos, se han encendido faroles y se ha dado lugar á numerosas reuniones. — Semejantes desórdenes deben tener un término, y ha llegado ya el caso de que los malos ciudadanos que se burlan de las amonestaciones de la autoridad sientan el peso de la misma. La tranquilidad de Paris no puede quedar por mas largo tiempo á merced de algunos hombres sospechosos dispuestos á aprovecharse de cualquier pretexto para impedir que renazca la calma. El espresado *maire* continúa encargando que se tomen las medidas necesarias para que cesen los disturbios indicados, y concluye dictando al efecto varias disposiciones y previniendo que los contraventores sean presos y juzgados con arreglo á las leyes.

—El general de Chalannes, antiguo ayudante de campo de Luis Felipe, ha dirigido á los periódicos de Paris un comunicado diciendo no ser cierta la noticia publicada por algunos de ellos, de que Luis Felipe tratase de comprar una pro-

piedad considerable en Inglaterra, afirmando que aquel, durante sus diez y ocho años de reinado, no colocó ninguna cantidad en país extranjero, sino que enlazando el porvenir de su familia con el de su país, fijó toda su fortuna en el suelo francés; y que por lo tanto, lejos de poder comprar propiedades en Inglaterra, solo vive saliendo del día y con la mayor estrechez en Claremont, bajo el hospitalario techo del rey Leopoldo.

—En el *Independiente Belga* del 30 de marzo se lee lo siguiente: El 28 por la mañana el duque y la duquesa de Montpensier salieron de Rotterdam á bordo del buque de vapor holandés el *Batavia*, habiéndoles acompañado hasta el puerto de Hellevoet, á la embocadura del Meusa, el conde de Rayo ministro de España en la Haya, el cónsul de la propia nacion en Rotterdam, uno de los secretarios de la embajada de la misma en Lóndres, y un joven diplomático francés, amigo íntimo y antiguo camarada de colegio del duque de Montpensier. Los príncipes habían salido repentinamente de Inglaterra, y hacia unos quince días que llegaron á Rotterdam en donde guardaron el mas riguroso incógnito.

Habiendo el rey Guillermo sabido la llegada de aquellos en sus estados, envió al conde de Bylandt, mariscal de la corte, para ofrecer á los nobles desterrados una hospitalidad mas digna de ellos; pero los duques, aunque agradecidos á la delicada atención del Rey, no quisieron en las actuales circunstancias poder ser un motivo de embarazo para S. M. y no tuvieron á bien aceptar sus ofrecimientos.

—El 2 hubo en el senado belga esplicaciones con motivo de la reciente tentativa hecha por algunos belgas para promover alborotos en su país. El ministro de negocios extranjeros, M. d'Hoffschmidt declaró que habia recibido de M. Lamartine la seguridad mas positiva de que el gobierno francés se hallaba completamente extraño á este movimiento, y que respetaba la independencia y nacionalidad belgas, garantidas por los tratados.

—Las últimas noticias de Viena dicen que el emperador Fernando se ha asociado como á regente al archiduque Fernando, el cual goza de bastante popularidad.

En la capital de Austria, así como en Munich y varios otros puntos de Alemania, se han hecho enérgicas protestas contra las pretensiones del rey de Prusia para ponerse á la cabeza del movimiento nacional alemán.

—A las nueve de la mañana del 31 de marzo la asamblea de diputados de todos los Estados y de varones notables, según se habia anunciado, reunióse en número de tres á cuatrocientos individuos, en el palacio del gobierno de Francfort, bajo la presidencia de Mr. Mittermaier, catedrático de derecho penal en la universidad de Heidelberg, y presidente hacia largos años de la cámara de diputados de Baden; y después de haber ido procesionalmente á la iglesia de S. Pablo, adoptó pura y sencillamente las conclusiones que le fueron sometidas por Mr. Welcher, el cual estaba ya encargado por la reunion de Heidelberg de presentar un informe sobre el mejor método de eleccion y convocacion de un parlamento alemán. En medio de los incidentes de un día muy agitado, la Dieta á nombre de las treinta y cuatro soberanías que representa, aceptó dichas proposiciones que le fueron presentadas, y no cabe duda de que su aceptacion será ratificada por todos los Estados. Las proposiciones indicadas son las siguientes: 1.º Un jefe supremo de la confederacion con ministros responsables; 2.º un senado de los Estados particulares; 3.º una cámara electiva de diputados á proporcion de un diputado por cada 70,000 almas; 4.º competencia de la confederacion por renuncia de los Estados acerca de los puntos siguientes á favor del poder central: 1.º el ejército; 2.º la representacion respecto al extranjero; 3.º sistemas de comercio, de navegacion, de aduanas, de monedas, pesos y medidas, correos, canales y caminos de hierro; 4.º códigos de legislacion civil, penal y de procedimientos y un tribunal de la confederacion; 5.º garantías para los derechos de libertad nacional.

La asamblea nacional constituyente será convocada por las autoridades federales,

ausiliadas por hombres de confianza. Hará la convocacion una comision de quince miembros. Caso de no haberse esta verificado dentro el término de cuatro semanas, la asamblea volverá á reunirse el 3 ó el 4 de mayo.

En caso de urgencia la comision podrá convocar la asamblea para un plazo mas corto.»

Una correspondencia indica que aquel dia se pasó sin graves desórdenes, no obstante los esfuerzos de los partidarios mas impacientes del partido ultra, los cuales querian obligar á la reunion á que proclamara inmediatamente otra forma de gobierno, y nombrase uno provisional. Es de advertir, sin embargo, que aquellos eran cortos en número, y que la mayoría de los ciudadanos que se habian reunido espontáneamente, arrancaron casi en todas partes los carteles que se habian fijado y obligaron á los grupos á que se dispersasen.

—Segun el *Risorgimento*, periódico de Turin, toda la embajada austriaca salió de aquella ciudad, disponiéndose igualmente á partir los embajadores de Prusia y de Rusia. Dícese que esta comün retirada ha sido convenida con el embajador de Inglaterra, quien no obstante permanece aun allí, y que no es exacto que este hubiese hecho ninguna protesta ni amenaza con motivo de la entrada de las tropas piemontesas en Lombardia, habiéndose limitado á hacer observaciones respecto á dicha medida.

—La *Gaceta de Florencia* dice que los gobiernos de Cerdeña, Toscana, Roma y Nápoles han hecho una cuádruple alianza.

—Van á establecerse tres campos militares en Dijon, Lion y Grenoble, que podrán ponerse en comunicacion, ofreciendo su efectivo la fuerza de unos cien mil hombres. En caso de tener que marchar hácia el reino de Cerdeña, su cuartel general seria en Lion.

—El capitán del vapor Alejandro escribe de Nápoles que el 28 de marzo debia salir de aquella capital para conducir á Egipto á Mehemed Ali, cuyo estado de salud ha mejorado. Su hijo Ibrahim Bajá debia dirigirse al mismo punto á bordo de la fragata de vapor inglesa Odín, que el almirante Parker puso á su disposicion.

Marsella 6 de abril.

El diario oficial de Turin publica la siguiente declaracion: «En vista de la sospecha mas que fundada de que un cierto número de individuos han salido de Lion para hacer en Saboya una demostracion popular, el gobierno de S. M. ha tomado medidas á fin de que las tropas que ya se hallaban en movimiento en este ducado para reunirse con el ejército de Italia, lo suspendan y se dirijan donde sea necesario á fin de impedir y de reprimir las violaciones del territorio. El gobierno del rey confia que en esta ocasion el buen espíritu que anima á los valientes saboyanos se desplegará con toda su energia, y que semejantes tentativas contra el orden social se desvanecerán pronto ante la verdadera inteligencia de las necesidades del tiempo y de la garantía del orden.»

—El capitán del vapor *Lombardo* que llegó ayer á Marsella procedente de Nápoles, de donde salió el 31 de marzo, ha declarado que en aquella fecha dicha capital no se hallaba tranquila, pidiéndose en ella una nueva constitucion.

—La autoridad radical de Friburgo ha abolido todos los conventos, á pesar de la oposicion del nuncio del Papa, habiendo aquella pedido para llevar á cabo su medida los contingentes protestantes de Berna y Vaud.

—Los diarios de Roma anuncian la muerte del célebre padre José de Geramb, procurador general de la Trapa. Antiguo general en Austria, y hombre distinguido por sus conocimientos, su educacion y sus relaciones sociales, abandonó todas las ventajas que le proporcionaba su elevada posicion para abrazar la vida austera que ha terminado á la edad de 77 años. La religion y la literatura deben al padre de Geramb varias obras interesantes, entre ellas un viaje á la Tierra Santa.

E. R.—ANTONIO BRUSI.